

DECRETO 1516 DE 2018

(agosto 7)

D.O. 50.678, agosto 7 de 2018

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha a la señora María Paula Correa Fernández, identificada con la cédula de ciudadanía número 52864988, en el empleo de Secretaria Privada, código 1160 en la Secretaría Privada del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Jorge Mario Eastman Robledo.